

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11230 *Acuerdo de 14 de agosto de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2012/2013, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y las Illes Balears.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2012/2013, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.3 y 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a los/as Magistrado/as suplentes y Jueces/za sustitutos/a que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y las Illes Balears:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Doña Asunción Rocío Álvarez Gutiérrez, Jueza sustituta de los Juzgados de Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Carmona, Cazalla de la Sierra, Coria del Río, Dos Hermanas, Ecija, Estepa, Lebrija, Lora del Río, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna, Sanlúcar la Mayor y Utrera (Sevilla).

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Don José Antonio Ezquerro Huerva, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (orden jurisdiccional contencioso-administrativo).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña María del Pino Domínguez Cabrera y Doña María Isabel Hernández Gómez, Magistradas suplentes de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Don Xavier Mariano Sampedro Fromont, Juez sustituto de los Juzgados de Guadalajara, Molina de Aragón y Sugüenza (Guadalajara) y Toledo, Illescas, Ocaña, Orgaz, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina y Torrijos (Toledo).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Albert Rodulfo Giménez, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona.

Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears

Don Daniel García del Mar, Juez sustituto de los Juzgados de Ciutadella de Menorca y Mahón (Illes Balears).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de agosto de 2012.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.